

ACTA N.º 15 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 6 DE MAYO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día seis de mayo de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Sanidad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Presidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Secretaria), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.^a Ana Obregón Abascal y D.^a Mónica Quevedo Aguado, y Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viedero, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparecen D. Galo Peralta Fernández, Director del IDIVAL y D. Miguel Mateo Soler, Subdirector General de Ordenación, Farmacia e Inspección.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PREGUNTA N.º 187, RELATIVA A CONVOCATORIA DE PLAZAS TEMPORALES DE CARÁCTER EVENTUAL COMO PLAN DE ESTABILIZACIÓN PARA INVESTIGADORES QUE TIENEN MÁS DE DIEZ AÑOS DE CARRERA PROFESIONAL Y HAN SUPERADO DIFERENTES EVALUACIONES DE COMITÉS EXPERTOS, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. COMISIÓN DE SANIDAD. (BOPCA N.º 189, DE 15.03.2021). [10L/5200-0187]

PUNTO 2.- PREGUNTA N.º 188, RELATIVA A SI SE CONSIDERAN LAS CONVOCATORIAS DE PLAZAS TEMPORALES DE CARÁCTER EVENTUAL PARA PERSONAL INVESTIGADOR ACORDES CON LA REFORMA DE LA LEY DE LA CIENCIA DE 2011 QUE SE PRESENTARÁ AL CONSEJO COMO ANTEPROYECTO DE LEY, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. COMISIÓN DE SANIDAD. (BOPCA N.º 189, DE 15.03.2021). [10L/5200-0188]

PUNTO 3.- PREGUNTA N.º 202, RELATIVA A VALORACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE PLAZAS TEMPORALES DE CARÁCTER EVENTUAL PARA PERSONAL INVESTIGADOR COMO HERRAMIENTA PARA REDISEÑAR UNA CARRERA CIENTÍFICA MÁS ATRACTIVA Y ESTABLE QUE PERMITA RETENER TALENTO CIENTÍFICO EN EL SISTEMA, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. COMISIÓN DE SANIDAD. (BOPCA N.º 189, DE 15.03.2021). [10L/5200-0202]

PUNTO 4.- PREGUNTA Nº 203, RELATIVA A CONSIDERACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE PLAZAS TEMPORALES DE CARÁCTER EVENTUAL PARA PERSONAL INVESTIGADOR COMO FIGURA DE ENTRADA EN LA CARRERA CIENTÍFICA CONOCIDA COMO "TENURE TRACK", PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. COMISIÓN DE SANIDAD. (BOPCA N.º 189, DE 15.03.2021). [10L/5200-0203]

Los puntos 1 a 4 del orden del día se agrupan a efectos del debate.

Antes de entrar en el debate, el Sr. Pascual Fernández (P) plantea a la Presidencia una cuestión de orden relativa a los sujetos legitimados para responder las preguntas orales en Comisión de conformidad con el artículo 171.2 del Reglamento.

La Presidencia contesta al Sr. Diputado señalando que entiende que el Gobierno obra de conformidad con el concepto de alto cargo recogido en la Resolución de la Presidencia de la Cámara de 9 de abril de 2021 y el concepto de personal directivo que resulta del artículo artículo 65 de la Ley de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria. El Sr. Diputado manifiesta su discrepancia respecto de la aplicación de dicho criterio y acto seguido el Sr. Álvarez Palleiro (C) se adhiere a la cuestión de orden planteada, discrepando también de la interpretación efectuada por la Presidencia.

Tras diversas intervenciones de los miembros de la Comisión acerca del régimen jurídico aplicable la Presidencia, previa consulta con el Sr. Letrado, manifiesta que el artículo 171.2 del Reglamento se refiere a Consejeros, Secretarios Generales y Directores Generales, circunstancia que no concurriría en la persona del Director de gestión del IDIVAL, no constando tampoco precedentes similares al planteado. No obstante manifiesta que, atendiendo al carácter sectorial de las Comisiones parlamentarias como órganos especializados por razón de la materia, y para facilitar el buen fin de la tramitación y de la sesión en curso, somete a la consideración de los miembros de la Comisión la posibilidad de sustanciar las preguntas incluidas en el orden del día, con independencia de que aquéllas puedan ser reformuladas para su contestación reglamentaria o de cualquier otra iniciativa que los Grupos parlamentarios tengan a bien plantear.

El Sr. Pascual Fernández (P), como autor de las preguntas, accede a la sustanciación de las mismas según la propuesta formulada por la Presidencia, no obstante mantener su discrepancia sobre la falta de competencia reglamentaria del compareciente por entender que la formulación de preguntas al Gobierno persigue un debate de contenido político y no de carácter técnico.

- Formulación de las preguntas por D. Cesar Pascual Fernández.
- Contestación de D. Galo Peralta Fernández, Director del IDIVAL.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Peralta Fernández.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE SANIDAD, ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA, LA PRESIÓN HOSPITALARIA Y LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN, PRESENTADA POR CUATRO DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE SANIDAD. (BOPCA N.º 189, DE 15.03.2021). [10L/7810-0039]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, la solicitud SE APRUEBA por asentimiento.

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN, FARMACIA E INSPECCIÓN, ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD, A FIN DE INFORMAR RESPECTO DEL PROCESO DE VACUNACIÓN LLEVADO A CABO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE EL DUESO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 197, DE 07.04.2021). [10L/7820-0016]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con el artículo 89 del Reglamento, la solicitud SE APRUEBA por asentimiento.

PUNTO 7.- EN SU CASO, COMPARECENCIA DEL SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN, FARMACIA E INSPECCIÓN, ANTE LA COMISIÓN DE SANIDAD, A FIN DE INFORMAR RESPECTO DEL PROCESO DE VACUNACIÓN LLEVADO A CABO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE EL DUESO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 197, DE 07.04.2021). [10L/7820-0016]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. A continuación, interviene el Subdirector de Ordenación, Farmacia e Inspección, D. Miguel Mateo Soler, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Noelia Cobo Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. César Pascual Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Ana Obregón Abascal.

Interviene a continuación el Sr. Mateo Soler para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.

15.4

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Noelia Cobo Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. César Pascual Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Ana Obregón Abascal.

Se levanta la sesión a las doce horas y catorce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,